CONVOCATORIA
VEEDURÍAS

De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el municipio de Monterrey del departamento de Casanare **CONVOCA A LA CONFORMACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS** para el desarrollo del siguiente proceso contractual.

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE ESCUELAS SALUDABLES Y SOSTENIBLES, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y EL CUIDADO DEL AMBIENTE, DIRIGIDAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS ESPACIOS DE VIDA SALUDABLE EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MÍNIMA CUANTÍA** La modalidad se estableció de acuerdo a la normatividad, teniendo en cuenta las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación y la cuantía del proceso que no supera la mínima cuantía; según lo indicado en el Decreto 1082 de 2015. Capítulo 2. Subsección 5. artículo 2.2.1.2.1.5.1.
OFRECIMIENTO MÁS FAVORABLE	El ofrecimiento más favorable para la entidad será de acuerdo a lo determinado en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2.015 será la oferta de menor valor, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar. y el procedimiento a seguir para la selección, será el que indica el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2.015 y las demás normas concordantes o concomitantes.
PLAZO	Un (1) mes
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS	Hasta el día 5 de junio de 2026. Hasta las 7:10 a.m por medio del Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co a través de la plataforma SECOP II.
PRESUPUESTO OFICIAL	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($48.988.087,40)
CONVENIOS Y TRATADOS INTERNACIONALES	Al presente proceso contractual por razón del objeto y cuantía NO le aplica los tratados vigentes para Colombia de acuerdo al anexo del estudio previo
LIMITACIÓN A MIPYME	PLAZO MÁXIMO PARA MANIFESTAR LA INTENCIÓN DE LIMITAR A MIPYMES EL PROCESO: Hasta el día 2 de junio de 2026

CONVOCATORIA
VEEDURÍAS

II. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El proceso se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS Y PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN Y SUS ANEXOS	*1 de junio de 2026*
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA	*2 de junio de 2026*
PLAZO MÁXIMO PARA MANIFESTAR LA INTENCIÓN DE LIMITAR A MIPYMES EL PROCESO	*2 de junio de 2026*
PUBLICACIÓN AVISO DE LIMITACIÓN O NO A MIPYMES	*3 de junio de 2026*
TÉRMINO PARA RESPONDER OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN	*3 de junio de 2026*
TÉRMINO PARA EXPEDIR ADENDAS.	*4 de junio de 2026*
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	*5 de junio de 2026* *Hasta las 7:10 a.m*
APERTURA DE SOBRE	*5 de junio de 2026*
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	*5 de junio de 2026*
VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS DE LA OFERTA QUE PRESENTÓ EL PRECIO MÁS BAJO Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	*11 de junio de 2026*

CONVOCATORIA
VEEDURÍAS

TRASLADO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR PRECIO.	*12 de junio de 2026*
TÉRMINO PARA RECIBIR LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES, FRENTE A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS	*12 de junio de 2026*
PUBLICIDAD A LA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR PRECIO. **IGUALMENTE EN CASO DE AJUSTES A LA EVALUACIÓN SE PUBLICARÁ LA EVALUACIÓN DEFINITIVA AJUSTADA, DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA SUBSANAR O A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.**	*16 de junio de 2026*
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA O RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO	*Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de las respuestas*
EXPEDICIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL	*Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de aceptación de la propuesta*
APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.	*Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega de Garantías*

III. LUGAR DONDE PUEDEN SER CONSULTADOS LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Cualquier información, sugerencia o comunicación que envíen los proponentes al municipio, relacionado o en desarrollo de este proceso deberá realizarse por medio del Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co a través de la plataforma SECOP II.

En municipio publicará la información relacionada con el presente Proceso a en la dirección electrónica de la Página Web del SECOP www.colombiacompra.gov.co.
Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx

Monterrey, 1 de junio de 2026